

177. TRATADO DE LOS RIEPTOS & DESAFIOS QUE ENTRE LOS CAVALLEROS & HIJOS DALGO SE ACOSTUMBRAN HAZER SEGUN LAS COSTUMBRES DE ESPAÑA FRANCIA & INGLATERRA: EN EL QUAL SE CONTIENE QUALES Y QUANTOS SON LOS CASOS DE TRAYCICON: & DE MENOS VALER & LAS ENSEÑAS & COTAS DE ARMAS. CON OTRO TRATATO LLAMADO CIRIMONIAL DE PRINCIPES

DIEGO DE VARELA.

[VALENCIA, JOAN VINYAU, 1517].

MADRID, BIBL. NACIONAL, 13700.

Tamaño *in 4^o* de 193 x 134 mm. 1 hoja de guarda + 32 hojas sin foliar + 1 hojas de guarda. Cuadernos: a-c₈, d₈. Letra gótica de dos tamaños. Tamaño grande. Gótica-15: 132-G. Utilizado en incipit de segunda obra, título y alguna primera línea. Tamaño pequeño. Gótica-22: 100-G. Empleado en el resto del texto. Caja de escritura de 162 (167 mm. con firmas) x 101 mm. 32 líneas por página. A una columna. Orlas, capitales y grabados impresos. Bien conservado aunque el papel algo sucio.

Contenido.

1. f. 1: portada.

[Grabado con tres ventanas de dos caballeros justando, los reyes y unas damas viéndolo, rodeado por cuatro orlas, una a cada lado] || [Tamaño grande] Tratado de los Rieptos z desafios que entre los caualleros z hijos dalgo se a= costübran hazer segun las costübres de l españa francia z ynglaterra: en el qual l se contiene quales y quantos son los ca l sos de traycion: z de menos valer z las l enseñas z cotas darmas. Con otro tra= l tado llamado cirimomial de principes. (1r, 1-8).

1v en blanco.

2. ff. 2r-2v: dedicatoria.

Introducion al muy alto z muy exce l [Tamaño pequeño] lente z muy virtuoso principe don Alonso quinto Rey l deste nombre de portogal z del algarue señor de cepta z l alcaçar çaguer en el tratado delas armas cõpuesto por l mossen Diego de valera. || [Capital impresa] (S⁹) I aquel

dicho de socrates pri l cipe muy excelēte ðuemos cre l er que dize estonce la tierra ser l bienauenturada quando los l príncipes della son sabios. quã l to la vña portal tener se pue= l (2r, 1-11).

Acaba: principio y fundamento derecho z blason z mostrando l quantas maneras son de enseñas z quantas de cotas l darmas z a quales dignidades o personas/ cada vna de l llas conuiene traer. (2v, 29-32).

3. ff. 3-24: primera obra.

[Tamaño grande] El derecho delas armas necessarias l [Tamaño pequeño] según costumbre de francia l [Capital impresa] (P⁴) Ues principiando lo prometido principel muy catolico/ el derecho delas armas ne= l cessarias trances o gajes debatalla antiga l mente en Francia tal fue/ según parece por l (3r, 1-6).

Acaba: mas comunes. Donde si en lo por mi dicho algunoser l rores como no dubdo vuestra gran prudencia hallare: l A vuestra real magestad suplico los mande corregir y l enmendar atribuyendo la culpa de aquello a mi poco sa l ver. E no a voluntad de errar. (24v, 20-24).

4. ff. 25-31: segunda obra.

[Tamaño grande] Comienca [sic] el cirimomial de prin- cipes l compuesto por mossen Diego de Vale= l radirigido al muy magni qco z inclito l señor don Juan Pacheco Marques de l villena. || [Capital impresa] (S⁹) [Tamaño pequeño] I aquella sentencia de Sene= l ca es verdadera muy magni q l coseñor: que dize la cosa que l buena o bien. es la sabiduria ð l las cosas. E la cosa que ma= l (25r, 1-10).

Acaba: ria juridiciõ en las mares en tiēpo de paz como de gue= l rra. E el cõdestable no tiene juridicion saluo en guerra. || ¶ Assi me despido muy magnifico señor de la psente obra l de que vos fuestes causa: en la qual si algũos defetos co l mo no dudo vuestra grã discricion conociere/ vmi l mē l te le suplico los mande corregir/ creyendo lo tal auer p l cedido de mengua de saber/ y no cõ voluntad de errar. l Fue a mi este cierto deleytoso so trabajo/ afan sin tristeza/ cuydado sin enojo/ por q̄ a vos señor sea mani q esto mis l fuerças interiores/ ser assi aparejadas vuestro manda= l do complir/ como las exteriores lo son/ quando esperi= l mentar lo quereys. || Fin. (31v, 16-28).

Decoraciones.

Grabados impresos.

Portada: (62x97).

Cotas, banderas, etc. que no pueden medirse.

Orlas impresas.

Pieza xilográfica grabado de portada superior: (11x95).

Pieza inferior: (6x99).

Pieza lateral izquierda: (74x10).

Pieza lateral derecha: (81x9).

Capitales impresas.

Capitales grupo 1: S-1-1 (46x46) [invertida].

Capitales grupo 3: P-3-9 (18x18).

Encuadernación: En pasta marrón. En el lomo, cinco nervios separan seis partes. En la segunda en bajorrelieve dorado: “VALERA | TRATADO | DE | RIEPTOS”.

Historia: Exlibris de Pascual de Gayangos y antiguo de la Biblioteca Nacional.

Otros ejemplares: LONDON, British Library, *G.10188 [*Ejemplar que perteneció previamente a Thomas Grenville, como se aprecia en el lomo de la encuadernación, en pasta, con un exlibris suyo*]; MADRID, Bibl. Nacional, R-2302.

Bibliografía: Gallardo 4146; Vindel. *Manual* 3064: reproduce portada; Norton 1257: indica por errata como signatura de uno de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid, R-13706; Bosch 85; Simón Díaz, *Literatura Medieval* 91 (p. 396): aunque se está refiriendo a esta edición, cita un ejemplar que no pertenece a la misma, sino a la reedición de c.1519, con la signatura Inv. 8115 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, de Madrid (ver nuestro número 197); Martín Abad 1503.